

El día 8 de Marzo es una jornada dedicada a la lucha feminista para reivindicar todos aquellos derechos que las mujeres aún no hemos alcanzado, para acabar con las discriminaciones múltiples que nos afectan y rodean y fomentar una cultura de igualdad que nos permita vivir en sociedades más justas.

Es una jornada de lucha feminista en todo el mundo en conmemoración del día en el que 146 trabajadoras de la fábrica textil Triangle Shirtwaist de Nueva York murieron (o fueron asesinadas) quemadas tras producirse un incendio en el edificio en el que trabajaban y del que no podían salir.

Ya desde mucho antes, las mujeres han luchado por obtener unos derechos laborales, de acceso a la ciudadanía y a la educación y para tratar de conseguir una paridad, aún en nuestros días no alcanzada.

Las mujeres han organizado numerosas huelgas durante los últimos siglos, sin embargo, la más sonada y que ha sentado un precedente en nuestros días ha sido la desarrollada en **Islandia el 24 de octubre de 1975**, conocida como el 'día libre' de las mujeres, secundada por **el 90% de la población femenina**. Las mujeres en lugar de trabajar, tanto fuera como dentro del hogar, tomaron las calles para manifestarse por la igualdad de género paralizando el país por completo. Tras este acontecimiento y numerosas reivindicaciones, un año después, se ilegalizó la discriminación de género en el trabajo y la escuela. Posteriormente, ha habido muchas más huelgas, en 1985, 2005 y 2010, en las que la igualdad salarial de género ha sido siempre el principal eje de reivindicación. Estos actos han derivado en la aprobación por parte del Gobierno de Islandia de una reforma legislativa en la que se obliga a las empresas a demostrar que no discriminan a las mujeres pagándoles inferiores salarios en el mismo puesto de trabajo, convirtiéndose así, en el **primer país del mundo en erradicar la brecha salarial de género**.

Son muy claros los indicadores que ponen cifras a las situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres, las que ilustran las importantes brechas de género en múltiples dimensiones en España:

Situación económica

- Las cifras de paro y empleo son peores para las mujeres que para los hombres. Durante la crisis económica las cifras de paro entre mujeres y hombres se acercaron, hoy en día la brecha se ha vuelto a agrandar con la recuperación de algunos puestos de trabajo.

La tasa de paro es superior entre las mujeres (el 18,4%) **que entre los hombres** (el 15%)

- Prácticamente el **75% de los contratos a tiempo parcial** están firmados por mujeres (lo que conlleva menores salarios, cotizaciones más bajas y menos derechos de prestaciones sociales).

- La **brecha salarial de género persiste y es transversal**, afecta a mujeres de todas las edades, niveles formativos y ocupaciones. En España, una mujer cobra de media un 13% menos que un hombre por hora de trabajo.

- Como consecuencia, encontramos también una **brecha de género en las pensiones**. Las mujeres reciben de media 768€ al mes de pensión frente a las 1.220€ que reciben los hombres.

- El **trabajo de cuidados no remunerado sigue siendo desempeñado por mujeres**. Ellas dedican 27h semanales frente a las 14h semanales que les ocupa a ellos.

Empoderamiento:

- La representación política aún no llega al 50% en el caso de las mujeres. En el Gobierno central sólo **5 de sus 14 miembros son mujeres**. En el Congreso ellas rozan el 40% de los escaños.
- Entre los **puestos de poder y responsabilidad** nos topamos con el techo de cristal:
 - >El 28% de altos cargos de la administración son mujeres;
 - > Entre las personas consejeras del Ibex-35 ellas constituyen sólo el 24%;
- >Sólo representan el 2% en la Presidencia de las Cámaras de Comercio;
- >Entre los miembros de las Reales Academias, el 11% son mujeres;
- >Sólo el 22% de las personas catedráticas de Universidades Públicas son mujeres;
- >El 13% son Rectoras de Universidad.

Desde Red2Red, llevamos 18 años trabajando por la igualdad de género, estudiando en profundidad las brechas que persisten entre mujeres y hombres y los motivos que históricamente las provocan, analizando las resistencias a cambiar estas desigualdades, a implantar políticas públicas para eliminarlas, contra la Violencia de Género, formando e intentando sensibilizar al funcionariado, trabajando por erradicar el lenguaje sexista y comprobando lo difícil que es cambiar una mentalidad tan enraizada culturalmente.

Por ello, las mujeres de Red2Red secundamos la HUELGA FEMINISTA DEL 8 DE MARZO porque:

- Rechazamos la brecha salarial de género en todos los sectores.
- Reivindicamos nuestros derechos de ocupar puestos de poder y de responsabilidad.
- Nos resistimos a aceptar la precariedad que sufrimos las mujeres.
- Llamamos a un sistema en el que se fomente la corresponsabilidad y se ponga en valor el trabajo de los cuidados, implantando medidas reales y efectivas desde el sector privado que faciliten el reparto de tareas por igual entre mujeres y hombres.
- Rechazamos las situaciones de acoso sexual y laboral que sufrimos las mujeres.
- Queremos cambiar aquellas situaciones que perpetúan la feminización de la pobreza (bajas pensiones, contratos parciales...).
- Rechazamos todo tipo de violencia machista ya sea dentro de la pareja, la ex pareja, por medio de agresiones sexuales o acoso sexual, a través de la violencia institucional, o por la trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

El 8 de marzo, las mujeres de Red2Red queremos compartir juntas un proceso de reflexión que nos permita desarrollar una mirada crítica ante las desigualdades con las que nos chocamos las mujeres día a día desde la toma de conciencia y por medio de la participación en otros espacios feministas.

Por la igualdad de género y por un mundo más feminista firmamos las compañeras de RED2RED